

1262708

SIN FICHA.



# NOTARÍA 2

Cantón Manta

Abg. Patricia Mendoza Briones

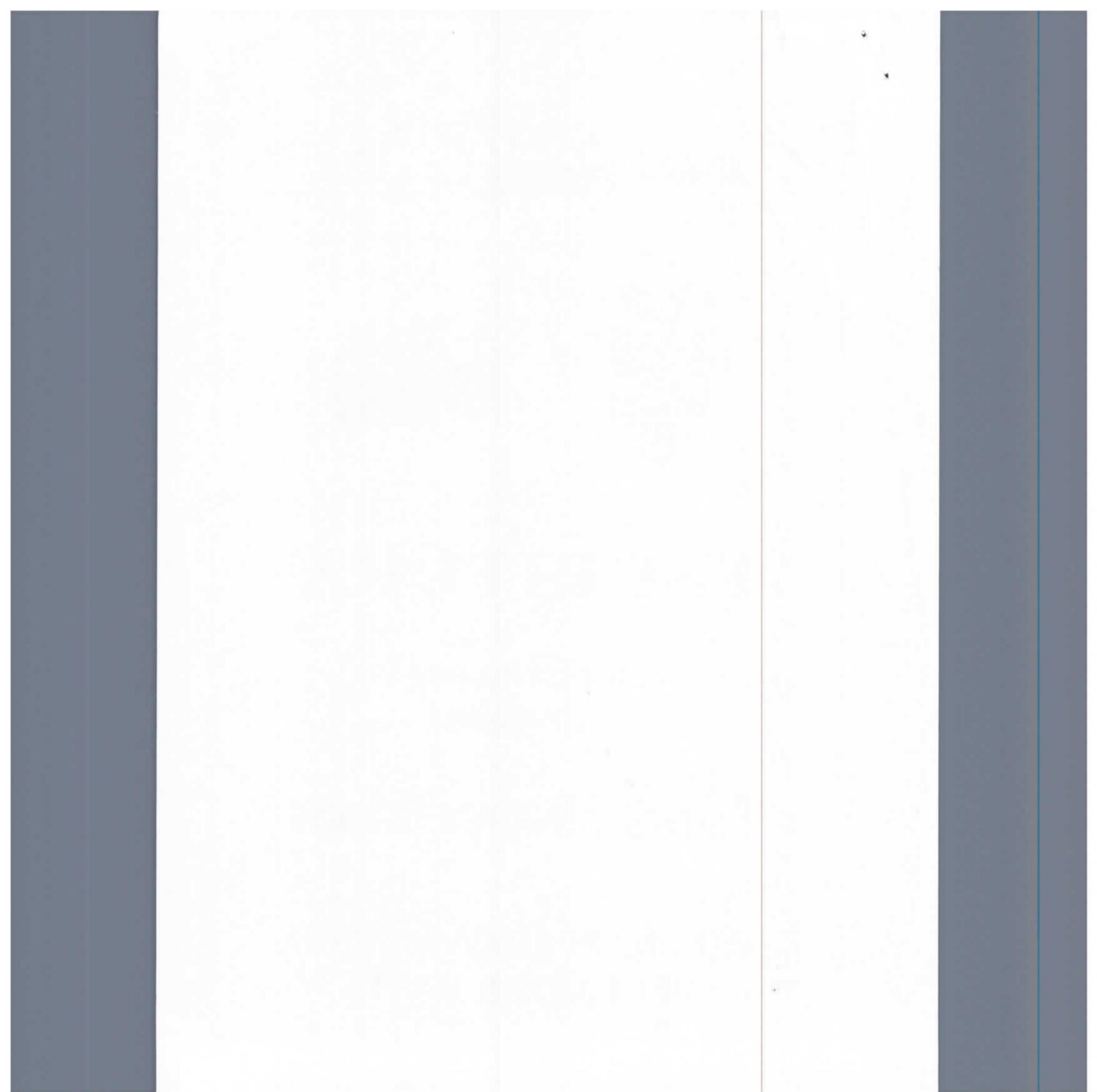


## ESCRITURA

Autorizada por la  
Abogada

Patricia Mendoza Briones

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA  
DEL CANTÓN MANTA





# ESCRITURA

**DE: PRIMERA PARTE: COMPRAVENTA** DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MANTA BEACH, DE LA PARROQUIA MANTA DEL CANTÓN MANTA.- QUE OTORGA EL SEÑOR CHRISTOPHER DAVISON.- A FAVOR DEL SEÑOR LEINER FELIPE SOLEDISPA VALERIANO.-

**SEGUNDA PARTE: CONSTITUCIÓN DE MUTUO HIPOTECARIO.-** QUE OTORGA EL SEÑOR LEINER FELIPE SOLEDISPA VALERIANO.- A FAVOR DEL SEÑOR CHRISTOPHER DAVISON.-

N°20171308002P00243

CUANTÍA DE LA COMPRAVENTA: \$315.000,00

CUANTIA: INDETERMINADA

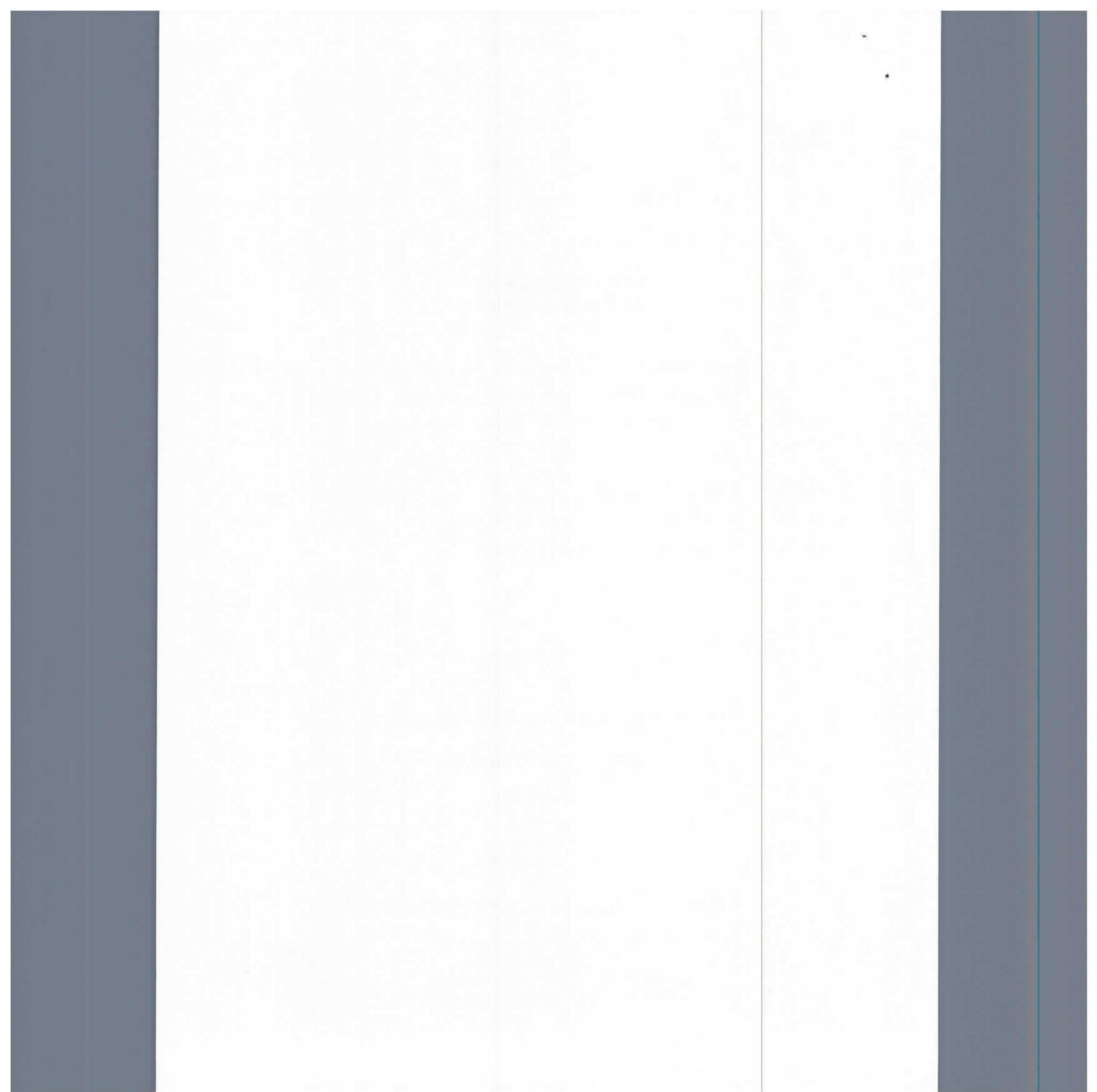
AUTORIZADA

**EL DIA 07 DE FEBRERO DEL 2017**

**PRIMERA COPIA EL DIA 07 DE FEBRERO DEL 2017**

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA  
ABG. JAIME PINARGOTE VELEZ  
NOTARIO SUPLENTE SEGUNDO DE MANTA  
ACCIÓN DE PERSONAL NÚMERO: AP: 0139-DP13-2017-KP

*Sullo*  
03/21/17



Factura: 001-002-000024314



20171308002P00243

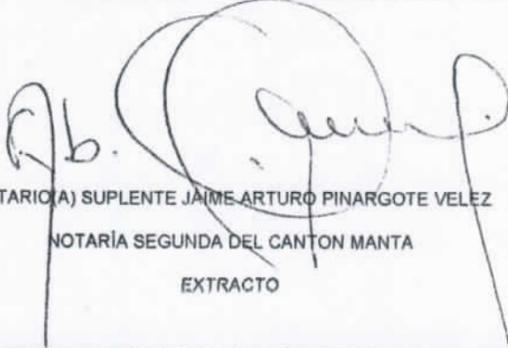


NOTARIO(A) SUPLENTE JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P00243						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE FEBRERO DEL 2017, (11:09)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DAVISON CHRISTOPHER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0955024047	BRITANICA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BOLEDISPA VALERIANO LEINER FELIPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307495012	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	315000.00						

  
 NOTARIO(A) SUPLENTE JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ  
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA  
 EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P00243						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CONSTITUCIÓN DE MUTUO HIPOTECARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE FEBRERO DEL 2017, (11:09)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SOLEDISPA VALERIANO LEINER FELIPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307495612	ECUATORIANA	DEUDOR(A) HIPOTECARIO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DAVISON CHRISTOPHER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0955024047	BRITANICA	ACREEDOR(A) HIPOTECARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		110000.00					

  
 NOTARIO(A) SUPLENTE JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ  
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA  
 AP: 0139-DP13-2017-KP



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CENTRO LA BAHIA  
TELEFONO: 052622583/0994257214  
pati.mendoza@hotmail.com



**FACTURA: 001-002-000024314**

**CODIGO NUMERICO: 20171308002P00243**

**PRIMERA PARTE: COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE**  
UBICADO EN LA URBANIZACIÓN MANTA BEACH, DE LA  
PARROQUIA MANTA DEL CANTÓN MANTA.- QUE OTORGA  
EL SEÑOR CHRISTOPHER DAVISON.- A FAVOR DEL  
SEÑOR LEINER FELIPE SOLEDISPA VALERIANO.-

LA CUANTIA ES \$315.000,00

**SEGUNDA PARTE: CONSTITUCIÓN DE MUTUO**  
HIPOTECARIO.- QUE OTORGA EL SEÑOR LEINER  
FELIPE SOLEDISPA VALERIANO.- A FAVOR DEL  
SEÑOR CHRISTOPHER DAVISON.-

LA CUANTIA INDETERMINADA

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón  
del mismo nombre, Provincia de Manabí,  
República del Ecuador, hoy día martes siete  
de febrero del año dos mil diecisiete, ante  
mí, Abogado **JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ**,  
Notario Público Segundo Suplente del Cantón  
Manta según Acción de Personal número AP:  
0139-DP13-2017-KP, Notaría Pública Segunda  
del cantón Manta, comparecen por una parte el  
señor **CHRISTOPHER DAVISON**, portador de la <sup>(J)</sup>

*J. Jaime Pinargote Velez*  
Notario Público Segundo Suplente  
Manta - Ecuador

cédula de ciudadanía número **cero nueve cinco cinco cero dos cuatro cero cuatro guión siete**, por sus propios y personales derechos, quien declara ser de nacionalidad británica, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **LEINER FELIPE SOLEDISPA VALERIANO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero siete cuatro nueve cinco seis uno guión dos**, por sus propios y personales derechos, quien declara ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil **soltero**, con domicilio en el cantón Portoviejo y de transito por esta ciudad de Manta. Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberse identificado presentando sus cédulas de ciudadanía, y haberme autorizado expresamente para obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarla para que queden

**J**  
Ab. Jaime Pinargote Vélez  
Notario Público Segundo Suplente  
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR. CENTRO LA BAHIA  
TELEFONO: 052622583/0994257214  
pati.mendoza@hotmail.com



agregadas a esta escritura como habilitante,  
doy fe.- Bien instruidos en el objeto y  
resultado de esta escritura de "**COMPRAVENTA Y  
CONSTITUCIÓN DE MUTUO HIPOTECARIO**", a cuyo  
otorgamiento proceden con amplia libertad y  
conocimiento, así como examinados que fueran  
en forma aislada y separada, de que  
comparecen al otorgamiento de esta escritura  
sin coacción, amenazas, temor reverencial ni  
promesa o seducción, me piden que eleve a  
escritura pública el texto de la minuta que  
me entregan cuyo tenor literario es el que  
sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de  
Escrituras Públicas a su cargo, usted se  
servirá incorporar una más, en la que conste  
un Contrato de **COMPRA-VENTA Y CONSTITUCIÓN DE  
MUTUO HIPOTECARIO**, la misma que deberá  
contener las siguientes cláusulas: **PRIMERA  
PARTE: COMPRAVENTA: PRIMERA: INTERVINIENTES.-**  
Intervienen a efectos del presente Contrato  
de Compra Venta, por una parte el señor  
**CHRISTOPHER DAVISON**, portador de la cédula de  
ciudadanía número cero nueve cinco cinco cero <sup>2</sup>

Ab. Jaime Pinargote Velez  
Notario Público Segundo Suplente  
Manta - Ecuador

dos cuatro cero cuatro guión siete, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDOR**; y, por otra parte el señor **LEINER FELIPE SOLEDISPA VALERIANO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete cuatro nueve cinco seis uno guión dos, por sus propios y personales derechos, en calidad de **COMPRADOR**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**-  
Declara el vendedor que es propietario de un bien inmueble signado con el número **OCHO** de la manzana **C-CERO SIETE**, de la Urbanización Manta Beach, de la parroquia Manta del cantón Manta, el que tiene las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE** (sur-oeste) quince metros seis centímetros y lindera con Avenida Oriental. **POR ATRÁS** (Nor-este) quince metros un centímetro y lindera con Poliducto Petroecuador. **POR EL COSTADO DERECHO** (Nor-Oeste), veintinueve metros veinticuatro centímetros y lindera con lote número siete de la manzana C-cero siete. **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, (Sur-Este) treinta y un metros veinte centímetros y lindera con lote número 7

Ab. Jaime Pinargote Yélez  
Notario Público Segundo Suplente  
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR. CENTRO LA BAHIA  
TELEFONO: 052622583/0994257214  
pati.mendoza@hotmail.com



nueve de la manzana C-cero siete. Con un área  
total de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN METROS  
CUADRADOS; propiedad que fue adquirida por el  
Vendedor en su estado civil de soltero, por  
compra que le hiciera a los cónyuges señores  
Mónica Maite Fernández Carlos y Neil Davison  
Richard, mediante escritura de Compraventa,  
celebrado en la Notaría Pública Cuarta de  
este cantón Manta, el dos de marzo del dos  
mil once, propiedad que se encuentra  
debidamente inscrita en el Registro de la  
Propiedad Municipal de este cantón Manta, con  
fecha diez de marzo del dos mil once. El bien  
inmueble descrito sus propietarios lo vienen  
poseyendo en forma pacífica e  
ininterrumpidamente hasta la presente fecha y  
se encuentra libre de todo gravamen. **TERCERA:**  
**VENTA.** - Con los antecedentes anteriormente  
anotados, **EL VENDEDOR**, tiene a bien en dar en  
venta real y enajenación perpetúa a favor  
del comprador, señor **LEINER FELIPE SOLEDISPA**  
**VALERIANO**, de estado civil soltero, la  
totalidad del predio descrito en la cláusula

Abg. Jaime Pinargote Vélez  
Notario Público Segundo Suplente  
Manta - Ecuador

de antecedentes de este contrato, signado con el número **OCHO** de la manzana **C-CERO SIETE**, de la Urbanización Manta Beach, de la parroquia Manta del cantón Manta, el que tiene las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE** (sur-oeste) quince metros seis centímetros y lindera con Avenida Oriental. **POR ATRÁS** (Nor-este) quince metros un centímetro y lindera con Poliducto Petroecuador. **POR EL COSTADO DERECHO** (Nor-Oeste), veintinueve metros veinticuatro centímetros y lindera con lote número siete de la manzana C-cero siete. **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, (Sur-Este) treinta y un metros veinte centímetros y lindera con lote número nueve de la manzana C-cero siete. Con un área total de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS**. Por lo tanto el vendedor, transfiere al adquirente, el dominio, uso, goce y posesión del terreno descrito como vendido, comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales que como bien propio del enajenante le correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia en esta venta

7  
A.E. Jaime Pinargote Vélez  
Notario Público Segundo Suplente  
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CENTRO LA BAHIA  
TELEFONO: 052622583/0994257214  
pati.mendoza@hotmail.com



queda comprendido todo cuanto se encuentre  
bajo los linderos y mensuras declaradas.

**CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente  
venta pactado de mutuo acuerdo por los  
contratantes, es por la suma de **TRESCIENTOS  
QUINCE MIL** con 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA, (\$315.000,00), valor que  
el vendedor lo recibe en dinero efectivo y  
moneda de curso legal, a su entera  
satisfacción, de manos del comprador.-

**QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este  
bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en  
el estado en que actualmente se encuentra la  
propiedad vendida, con todos sus derechos,  
usos, costumbres, servidumbres activas y  
pasivas, y sin ninguna limitación del dominio  
que pueda obstaculizar el libre ejercicio del  
mismo por parte de la adquirente, quien  
declara que conoce muy bien la propiedad que  
compra. Sin perjuicio de lo anterior, el  
vendedor, se obligan al saneamiento por los  
vicios redhibitorios y por la evicción de  
Ley. **DECLARACION.-** El comprador manifiesta

J.  
Ab. Jaime Pinargote Vález  
Notario Público Segundo Suplente  
Manta - Ecuador

que los valores con los que ha cancelado el precio de venta y los gastos notariales provienen de recursos de origen lícitos.-

**SEGUNDA PARTE: CONSTITUCIÓN DE MUTUO HIPOTECARIO.- PRIMERA.- COMPARECIENTES:**

Comparecen al otorgamiento de la presente escritura de Constitución de Mutuo Hipotecario, por una parte, el señor **LEINER FELIPE SOLEDISPA VALERIANO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero siete cuatro nueve cinco seis uno guión dos**, por sus propios y personales derechos, en calidad de **DEUDOR HIPOTECARIO**; y, por otra parte el señor **CHRISTOPHER DAVISON**, portador de la cédula de ciudadanía número **cero nueve cinco cinco cero dos cuatro cero cuatro guión siete**, por sus propios y personales derechos, en calidad de **ACREEDOR HIPOTECARIO. SEGUNDA.-**

**ANTECEDENTES:** El señor **LEINER FELIPE SOLEDISPA VALERIANO**, mediante el presente contrato está adquiriendo el bien inmueble signado con el número **OCHO** de la manzana **C-CERO SIETE**, de la Urbanización Manta Beach,

7  
Ab. Jaime Pnargote Vélez  
Notario Público Segundo Suplente  
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CENTRO LA BAHIA  
TELEFONO: 052622583/0994257214  
pati.mendoza@hotmail.com



de la parroquia Manta del cantón Manta que tiene las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE** (sur-oeste) quince metros seis centímetros y lindera con Avenida Oriental. **POR ATRÁS** (Nor-este) quince metros un centímetro y lindera con Poliducto Petroecuador. **POR EL COSTADO DERECHO** (Nor-Oeste), veintinueve metros veinticuatro centímetros y lindera con lote número siete de la manzana C-cero siete. **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, (Sur-Este) treinta y un metros veinte centímetros y lindera con lote número nueve de la manzana C-cero siete. Con un área total de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS.-** **TERCERA: PRESTAMO Y PLAZO:** El Acreedor Hipotecario, tiene a bien conceder un préstamo a mutuo a favor del deudor hipotecario, por la cantidad de CIENTO DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, en moneda de curso legal, para cubrir el pago total del bien inmueble que adquiere por este contrato y que consta descrito en la cláusula de compraventa, y que el deudor hipotecario

Ab. Jaime Pinargote Vélez  
Notario Público Segundo Suriente  
Manta - Ecuador

se compromete a devolver en el plazo de SEIS MESES contados a partir de la fecha de esta escritura.- **CUARTA: INTERESES.-** EL Deudor Hipotecario o Mutuario reconoce a favor del Acreedor Hipotecario la suma de cinco mil 00/100 dólares como interés legal del dinero recibido, durante la vigencia del plazo, pero en caso de mora en el pago de la obligación reconocerá el interés legal de mora de acuerdo al interés bancario de la fecha que de acuerdo a lo estipulado en esta hipoteca es decir en SEIS MESES.- **QUINTA: MUTUO HIPOTECARIO.-** El señor **LEINER FELIPE SOLEDISPA VALERIANO** por sus propios y personales derechos, hipoteca a favor del señor **CHRISTOPHER DAVISON** un bien inmueble que esta signado con el número **OCHO** de la manzana **C-CERO SIETE**, de la Urbanización Manta Beach, de la parroquia Manta del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE** (sur-oeste) quince metros seis centímetros y lindera con Avenida Oriental. **POR ATRÁS** (Nor-este) quince metros

Ab. Jaime Pinargote Vélez  
Notario Público Segundo Suplente  
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTÁ  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CENTRO LA BAHIA  
TELEFONO: 052622383/0994257214  
pati.mendoza@hotmail.com



un centímetro y lindera con Poliducto Petroecuador. **POR EL COSTADO DERECHO** (Nor-Oeste), veintinueve metros veinticuatro centímetros y lindera con lote número siete de la manzana C-cero siete. **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, (Sur-Este) treinta y un metros veinte centímetros y lindera con lote número nueve de la manzana C-cero siete. Con un área total de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS**, para garantizar su obligaciones que mantiene con el Acreedor Hipotecario. **SEXTA: EXTENSIÓN DE LA HIPOTECA:** No obstante determinarse linderos y superficie, la hipoteca se constituye como cuerpo cierto. Si dentro de los linderos que se determina, no estuviere comprendida alguna parte del predio, se entenderá también hipotecada, porque es la voluntad del deudor hipotecar la totalidad del mismo, así como también todas las edificaciones que en él existan o se construyan y todas las mejoras que en un futuro se hagan en el mismo más pertenencias del predio hipotecado. **SEPTIMA.- OCTAVO.- Que** <sup>1</sup>

*J*  
A.E. Jaime Pinargote Vélez  
Notario Público Segundo Suplente  
Mantá - Ecuador

la hipoteca que se constituye por medio de esta escritura, estará vigente mientras EL ACREEDOR no la cancele expresamente por escritura pública en forma legal y no estará obligado a cancelarla mientras esté vigente el pago del préstamo, que tiene un plazo de seis meses a su favor y a cargo del HIPOTECANTE. **NOVENA:** Que la garantía hipotecaria que aquí se constituye no implica que EL ACREEDOR contraiga obligación alguna de hacerle préstamos a EL HIPOTECANTE o de concederle prórrogas, renovaciones o novaciones. **DECIMA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como domicilio Urbanización Pedro Balda de la ciudad de Manta, Edificio Arrecife, teléfono 5001757, correo electrónico manta. properties@yahoo.com; 1a

7  
A.E. Jaime Pinargote Vélez  
Notario Público Segundo Suplente  
Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTACA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CENTRO LA BAHIA  
TELEFONO: 052622583/0994257214  
pati.mendoza@hotmail.com



parte compradora señala como domicilio la ciudad de Portoviejo, teléfono 430581, correo electrónico leinersoledispa@yahoo.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario, se servirá agregar para el perfeccionamiento de la presente Escritura, las demás cláusulas que sean necesarias para la validez y perfección de la Presente Escritura Minuta firmada por el señor abogado Martin Analuisa con matrícula número 13-2005-137 del Foro de Abogados. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de lá

J  
Ab. Jaime Pinargote Vélez  
Notario Público Segundo Suplente  
Manta - Ecuador

presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí el notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe <sup>(7)</sup>

Elaborado por: JAPV

*Chris Davison*



CHRISTOPHER DAVISON  
C.I. No.



*[Handwritten signature]*

LEINER FELIPE SOLEDISPA VALERIANO  
C.C. No.

<sup>(7)</sup>  
Ab. Jaime Pinargote Vélez  
Notario Público Segundo Suplente  
Manta - Ecuador

*[Handwritten signature]*  
LA NOTARIA

SE OTORGÓ...

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	33	01/may./1944	9	11

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 2 / 7 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 10 de julio de 2000

Número de Inscripción: 1897

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3516

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de mayo de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno, y Consolidación de otro terreno que fue adquirido el 8 de Febrero del 2000, autorizada ante la Notaría Cuarta de Portoviejo, el 27 de Enero del 2000. La Sra. Consuelo Cisneros Reyes, hija de la Sra. Maria Vicenta Reyes Zambrano, comparece tambien en calidad de testigo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302280944	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA	PORTOVIEJO CONSTANTINO MENDOZA Y OLMEDO
COMPRADOR	1304009028	GONZEMBACH ESTUPIÑAN DEBBIE JACKELINE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300586839	REYES ZAMBRANO MARIA VICENTA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	33	01/may./1944	9	11
COMPRA VENTA	372	08/feb./2000	2.175	2.186



**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 3 / 7 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 16 de octubre de 2000

Número de Inscripción: 2874

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5647

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de agosto de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los Cónyuges Jose Dionicio Reyes Pico, y Sra. Maria Piedad Montalvo Cabezas de Reyes, y Cónyuges Gualberto Montalvo Cabezas y Sra. Elvia Almedia de Montalvo, representados por Nieves Lorena Torres Reyes de Cevallos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302280944	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA	PORTOVIEJO CONSTANTINO MENDOZA Y OLMEDO
COMPRADOR	1304009028	GONZEMBACH ESTUPIÑAN DEBBIE JACKELINE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301247720	REYES PICO JOSE DIONISIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1700561987	MONTALVO CABEZAS GUALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1705349304	ALMEIDA FLORES ELVIA ESPERANZA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000001360	MONTALVO CABEZAS MARIA PIEDAD	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Ab. Jaime Pirargote Vélez  
 Notario Público Segundo Suplente  
 Manta - Ecuador





Ficha Registral-Bien Inmueble

260



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17001594, certifico hasta el día de hoy 24/01/2017 10:55:57, la Ficha Registral Número 260.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1262708000  
Fecha de Apertura: viernes, 22 de febrero de 2008  
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el Lote de terreno número OCHO de la manzana C- CERO SIETE de la Urbanización Manta Beach, de la Parroquia Manta del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE ( sur-oeste ) quince metros seis centímetros y lindera con Avenida Oriental. POR ATRÁS (Nor-este) quince metros un centímetros y lindera con Poliducto Petroecuador. POR EL COSTADO DERECHO (Nor-Oeste), veintinueve metros veinticuatro centímetros y lindera con lote número siete de la manzana C- cero siete. POR EL COSTADO IZQUIERDO, (Sur-Este) treinta y un metros veinte centímetros y lindera con lote número nueve de la manzana C-cero siete. Con un área total de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS NOVENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	372	08/feb./2000	2.175	2.186
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1897	10/jul./2000	11.590	11.604
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2874	16/oct./2000	17.452	17.467
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3344	05/dic./2000	20.790	20.801
PLANOS	PLANOS	28	13/dic./2001	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	188	18/ene./2008	2.335	2.347
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	678	10/mar./2011	11.636	11.650

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 7 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 08 de febrero de 2000

Número de Inscripción: 372

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 673

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de enero de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Comparece en calidad de testigo la hija de la vendedora Sra. Consuelo Cisneros Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302280944	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA	PORTOVIEJO CONSTANTINO MENDOZA Y OLMEDO
VENDEDOR	1300586839	REYES ZAMBRANO MARIA VICENTA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por :janeth\_piguave

Ficha Registral:260

martes, 24 de enero de 2017 10:55

24 ENJ. 2017

Pag 1 de 5



Ab. Jaime Pinarroto Vélez  
Notario Suplente



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	179	18/mar./1976	294	296

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 4 / 7 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 05 de diciembre de 2000

Número de Inscripción: 3344  
Número de Repertorio: 6461

Tomo:1  
Folio Inicial: 20.790  
Folio Final: 20.801

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA  
Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de noviembre de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La vendedora representada por el Sr. Segundo Rogerio Reyes Pico.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302280944	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA	PORTOVIEJO CONSTANTINO MENDOZA Y OLMEDO
VENDEDOR	1300518386	REYES REYES ROSA AURORA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	179	18/mar./1976	294	296

**Registro de : PLANOS**

[ 5 / 7 ] PLANOS

Inscrito el : jueves, 13 de diciembre de 2001

Número de Inscripción: 28  
Número de Repertorio: 6381

Tomo:1  
Folio Inicial: 1  
Folio Final: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA  
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de octubre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Quedan áreas en garantía y área social. Las áreas en Garantía son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentra Oficio Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del 2005, se encuentra Oficio recibido en la que se libera de las garantías correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, de la Manzana D-2. Lote número ONCE de la Manzana B-6, ubicado en la Urbanización "MANTA BEACH", de la Parroquia Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. FRENTE (Este). 15,05 m. Avenida Occidental, ATRÁS (Oeste): 18,32 m. Señor Segundo Reyes. COSTADO DERECHO (Sur-Este). 25,07m. Lote N.12. COSTADO IZQUIERDO (Nor-Este): 25,87m. Lote N. 10. Área total : 399,96m2. Lote No. 12 Mz. D-8 Urbanización Manta Beach de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (SUR-OESTE): 17,75 m.- Calle 26. POR ATRÁS (NOR-ESTE): 20,42m.- Lote N.- 13. POR EL COSTADO DERECHO (NOR-OESTE) 20,41 m.- Avenida Occidental. POR EL COSTADO IZQUIERDO (SUR-ESTE): 21,61m.- Lote N.- 11. Área total: 472,85 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio

Certificación impresa por :janeth\_piguave

Ficha Registral:260

martes, 24 de enero de 2017 10:55



J. Jaime Pinargote Velez  
 Notario Público Segundo Suplente  
 Manta - Ecuador



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	179	18/mar./1976	294	296

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 4 / 7 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 05 de diciembre de 2000

Número de Inscripción: 3344

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6461

Folio Inicial:20.790

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:20.801

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de noviembre de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La vendedora representada por el Sr. Segundo Rogerio Reyes Pico.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302280944	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA	PORTOVIEJO CONSTANTINO MENDOZA Y OLMEDO
VENDEDOR	1300518386	REYES REYES ROSA AURORA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	179	18/mar./1976	294	296

**Registro de : PLANOS**

[ 5 / 7 ] PLANOS

Inscrito el : jueves, 13 de diciembre de 2001

Número de Inscripción: 28

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6381

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de octubre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Quedan áreas en garantía y área social. Las áreas en Garantía son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentra Oficio Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del 2005, se encuentra Oficio recibido en la que se libera de las garantías correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías los lotes se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, de la Manzana D-2. Lote número ONCE de la Manzana B-6, ubicado en la Urbanización "MANTA BEACH", de la Parroquia Manta, que tiene los siguientes medidos y linderos. FRENTE (Este). 15,05 m. Avenida Occidental. ATRÁS (Oeste): 18,32 m. Señor Segundo Reyes. COSTADO DERECHO (Sur-Este). 25,07m. Lote N.12. COSTADO IZQUIERDO (Nor-Este): 25,87m. Lote N. 10. Área total : 399,96m2. Lote No. 12 Mz. D-8 Urbanización Manta Beach de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (SUR-OESTE): 17,75 m.- Calle 26. POR ATRÁS (NOR-ESTE): 20,42m.- Lote N.- 13. POR EL COSTADO DERECHO (NOR-OESTE) 20,41 m.- Avenida Occidental. POR EL COSTADO IZQUIERDO (SUR-ESTE): 21,61m.- Lote N.- 11. Área total: 472,85 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio

Certificación impresa por :janeth\_piguave

Ficha Registral:260

martes, 24 de enero de 2017 10:55

Pag 3 de 5

24 ENE. 2017

J. Jaime Pinargote Vélez  
 Notario Público Segundo Sucesante  
 Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

No. Certificación: 140276

Nº 140276

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 46849

Fecha: 1 de febrero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-26-27-08-000

Ubicado en: URB.MANTA BEACH MZ-C7 LOTE # 8

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 451,96 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
308584108	DAVISON CHRISTOPHER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	58754,80
CONSTRUCCIÓN:	195565,52
	<u>254320,32</u>

Son: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE DOLARES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS

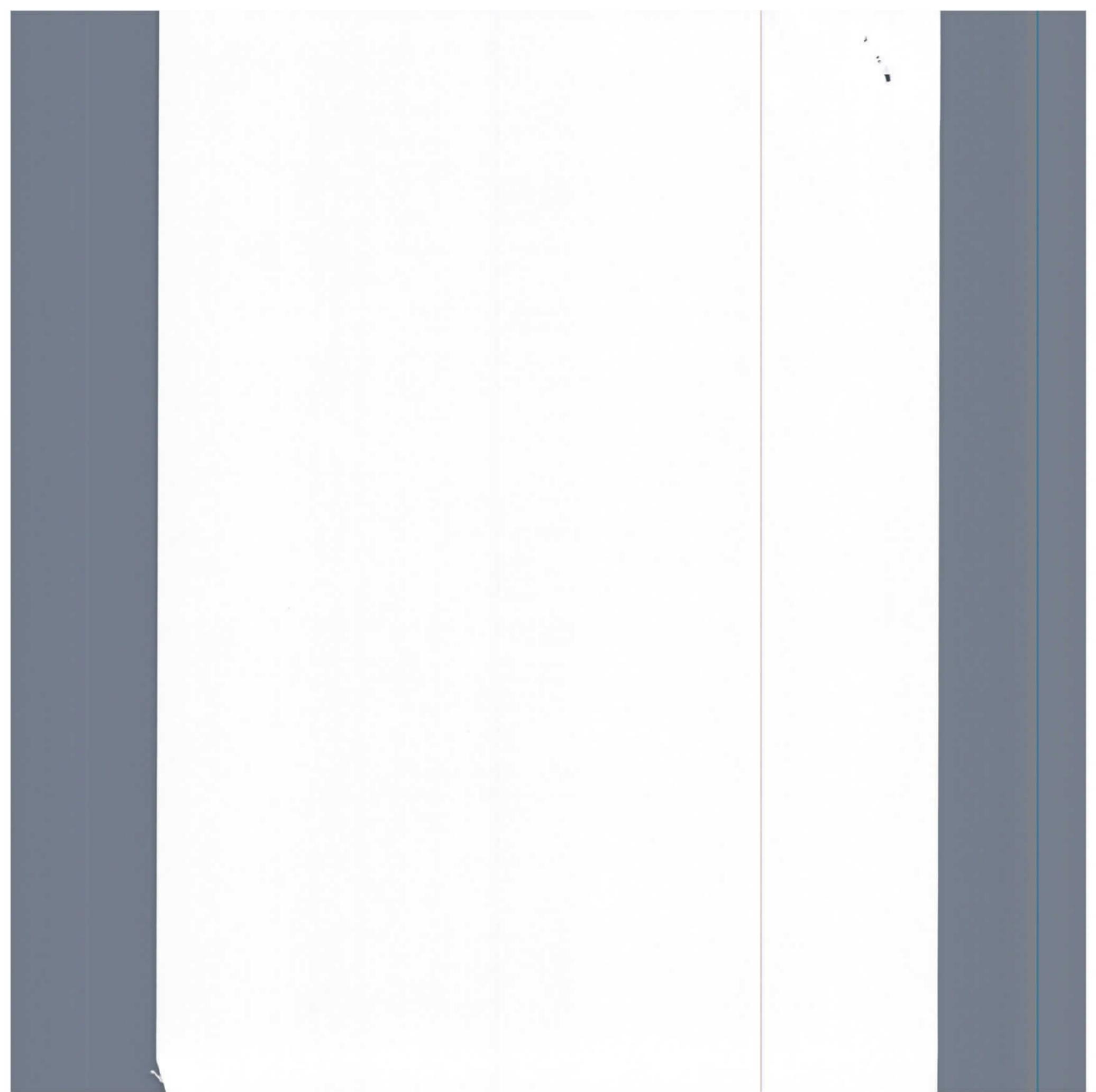
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de, Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

J. Jaime Pinargote Vélez  
Notario Público Segundo Suplente  
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 083428

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION

perteneciente a DAVISON CRISTOPHER

ubicada URB. MANTA BEACH MZ-C7 LT. 8

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad

de \$315000.00 TRESCIENTOS QUINCE MIL DOLARES CON 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Ma. José Párraga M. Elaborado

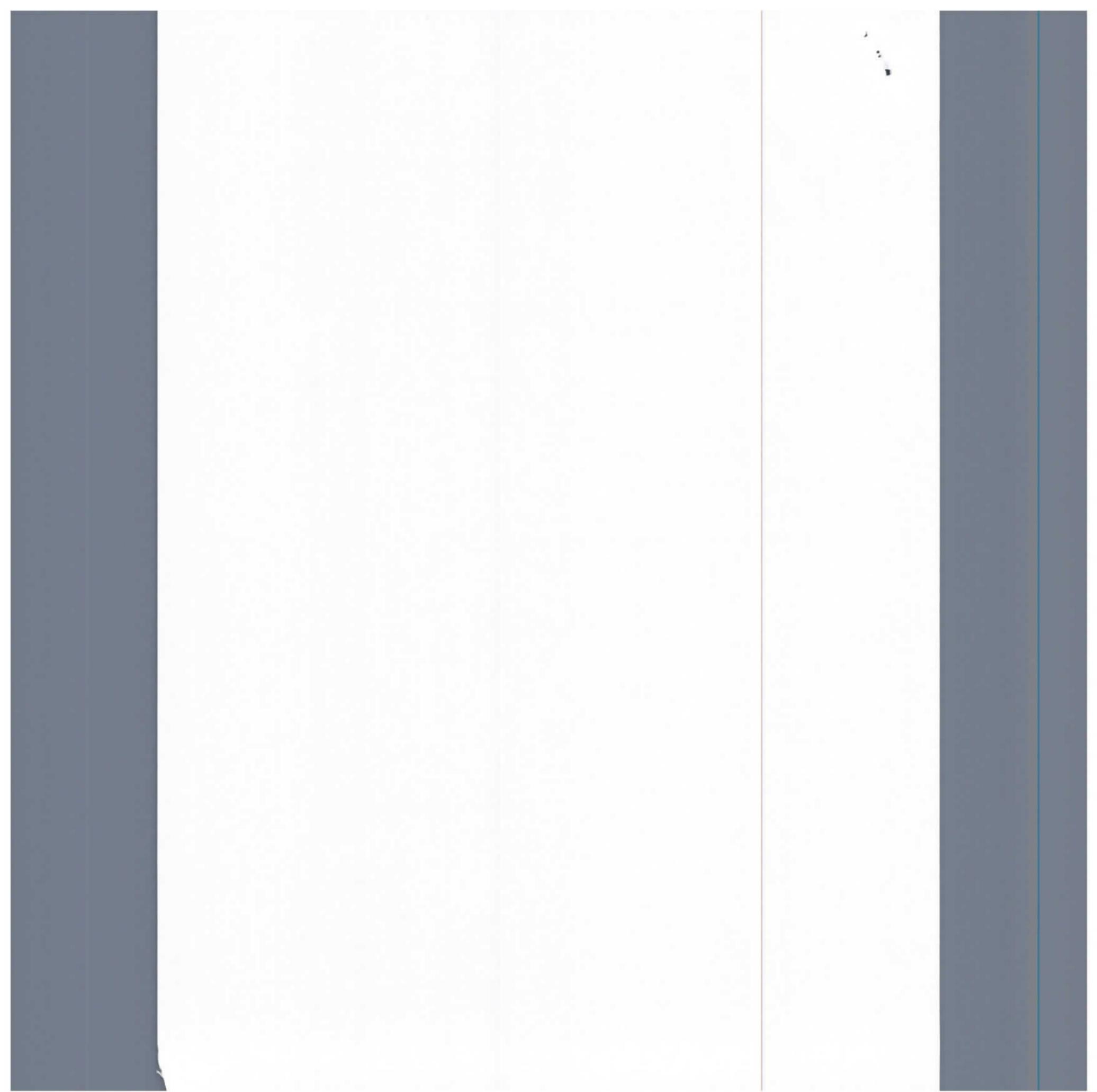
Ab. Jaime Pinargote Vélaz Notario Público Segundo Subiente Manta - Ecuador

02 DE FEBRERO DE 2017

Manta

Director Financiero Municipal





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 112319



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

**DAVISON CHRISTOPHER**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

03 FEBRERO 2017

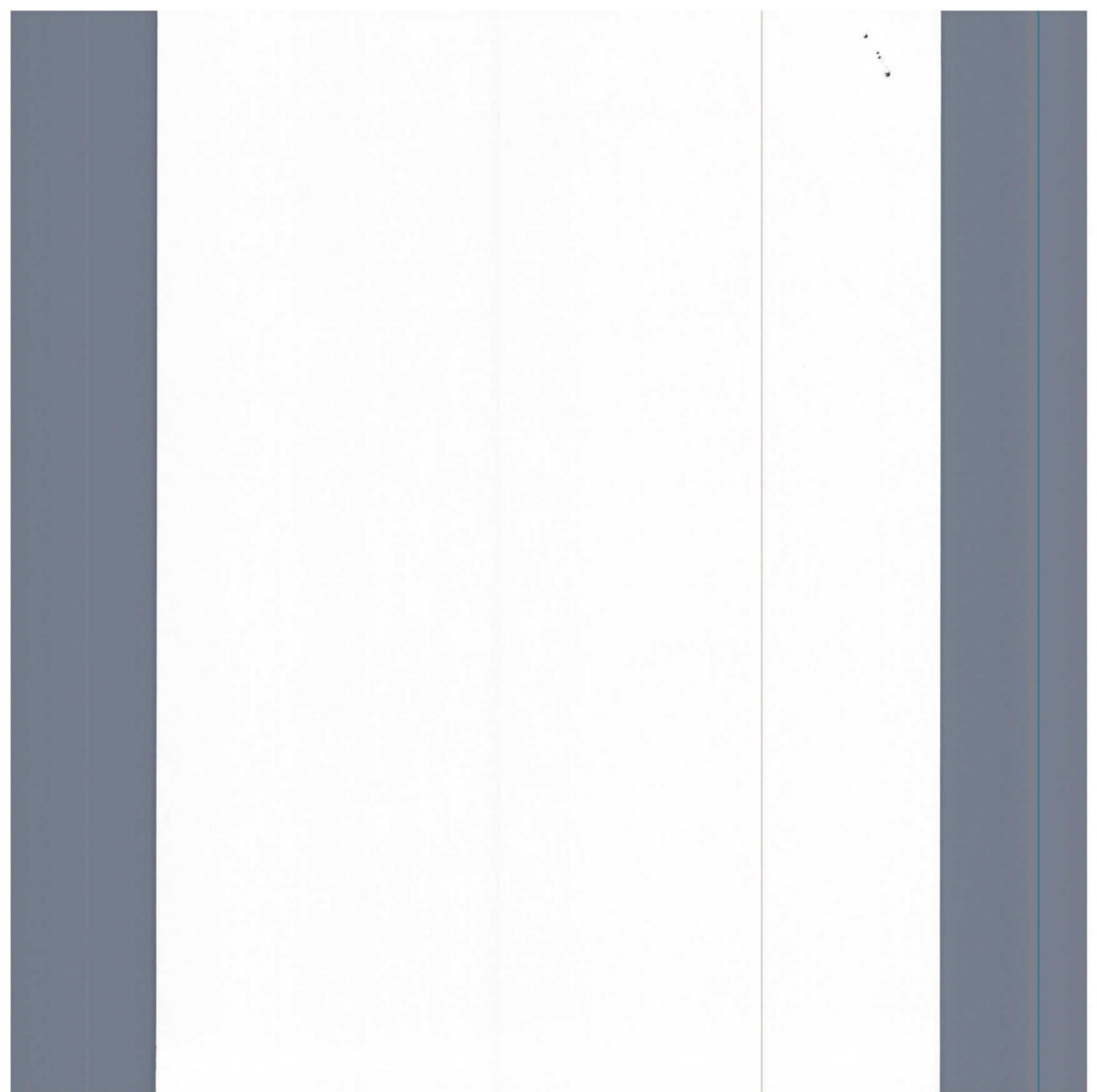
Manta, de de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:  
1262708000 URB.MANTA BEACH MZ-C7 LOTE # 8

Manta, tres de febrero del dos mil diecisiete

*ab. Iaima Pinargote Velez*  
Notario Público Segundo Suplante  
Manta - Ecuador







Secretaría Ejecutiva Decentralizado  
 Cantón María Chiguinda  
 RUC: 1309000980001  
 Dirección: Av. 400 y Calle 9 - Tel: 091 - 471 1291 - 477

**TÍTULO DE CRÉDITO No. 0576537**

JAIMES PINARGOTE VÉLEZ  
 Jefe de Oficina Ejecutiva  
 Jefe de Oficina Ejecutiva

**OBSERVACIÓN**  
 Una escritura pública de PAGO POR CONCEPTO DE DIFERENCIA DE ALPABALAS CON LA CUANTÍA DE \$315000.00 PAGANDO POR EL VALOR DE \$25000.00 PAGANDO CANCELANDO LA DIFERENCIA DE \$290000.00 ubicada en MANANTA del parroquia MANANTA

CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
	0.00	0.00	248990	576537

2/23/2017 8:50

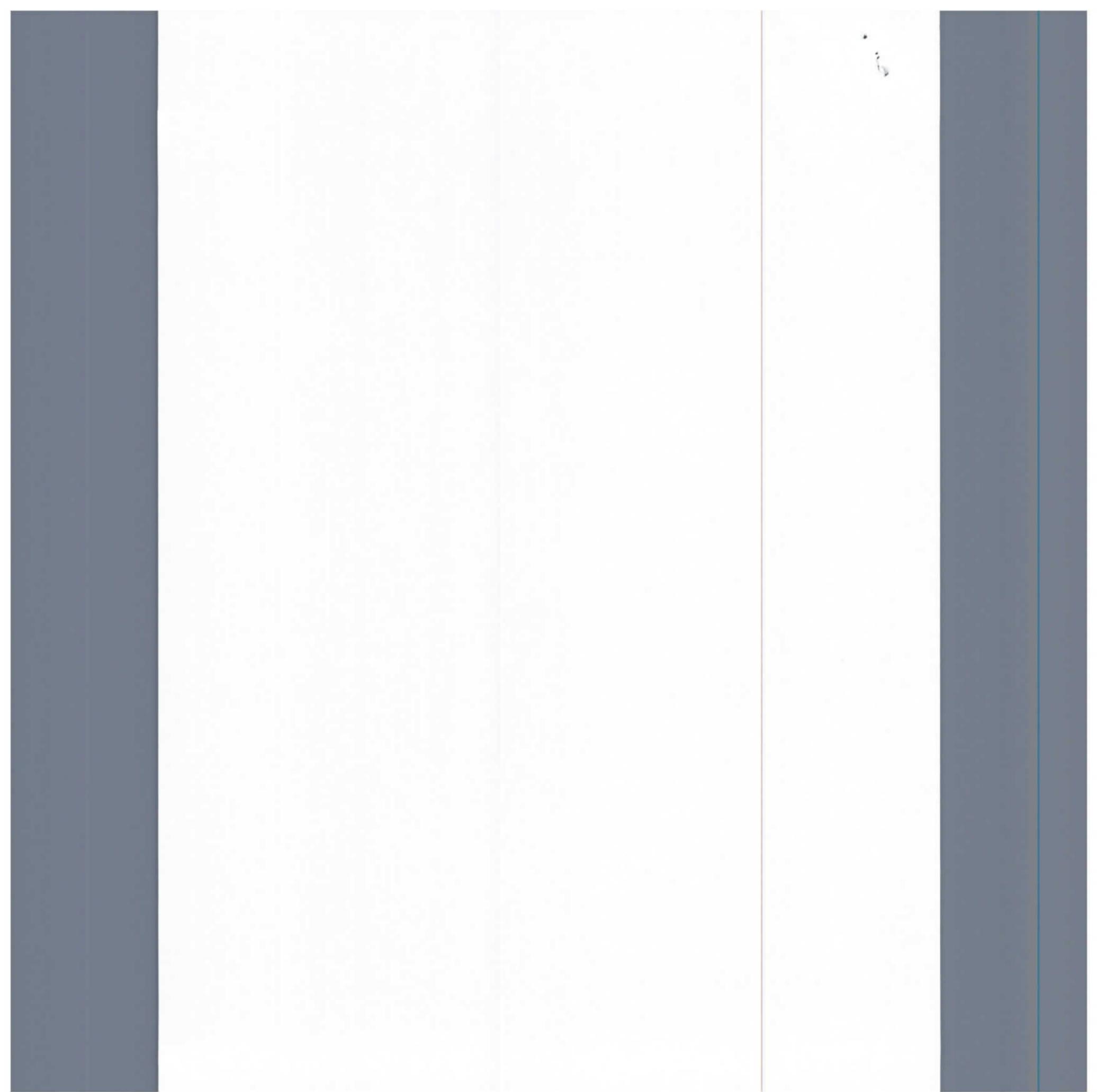
CC/RULC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
309564108	DAVISON CHRISTOPHER	ND	Impuesto principal	806.81
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil	182.04
CC/RULC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	788.85
1307482612	SOLEDISPA VALERIANO LEINER FELIPE	NA	VALOR PAGADO	788.85
			SALDO	0.00

EMISION: 2/23/2017 8:50 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS  
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



AREA TOTAL DEL PREDIO 451.96 M2  
 LO ENMENDADO TIENE VALEZ

**CANCELADO**  
 SECRETARÍA EJECUTIVA  
 CANTÓN MARÍA CHIGUINDA  
 LOJA, ECUADOR





Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
R.U.C.: 1360009300001  
Dirección: Av. 4to y Carr. 5 - Tel.: 051 - 051 2511 - 077

**TÍTULO DE CRÉDITO No. 0573976**

1/30/2017 3.06

OBSERVACIÓN		COBIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-26-27-08-000	452.00	254325.52	248199	573976
VENDEDOR		ALGABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
308594108	DAVISON CHRISTOPHER	URB MANT BEACHWZ-CT URS	Impuesto principal		2543.27	
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		762.98	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		3306.25	
1307489612	SOLEDISPA VALERIANO LEINER FELIPE	NA	VALOR PAGADO		3306.25	
			SALDO		0.00	

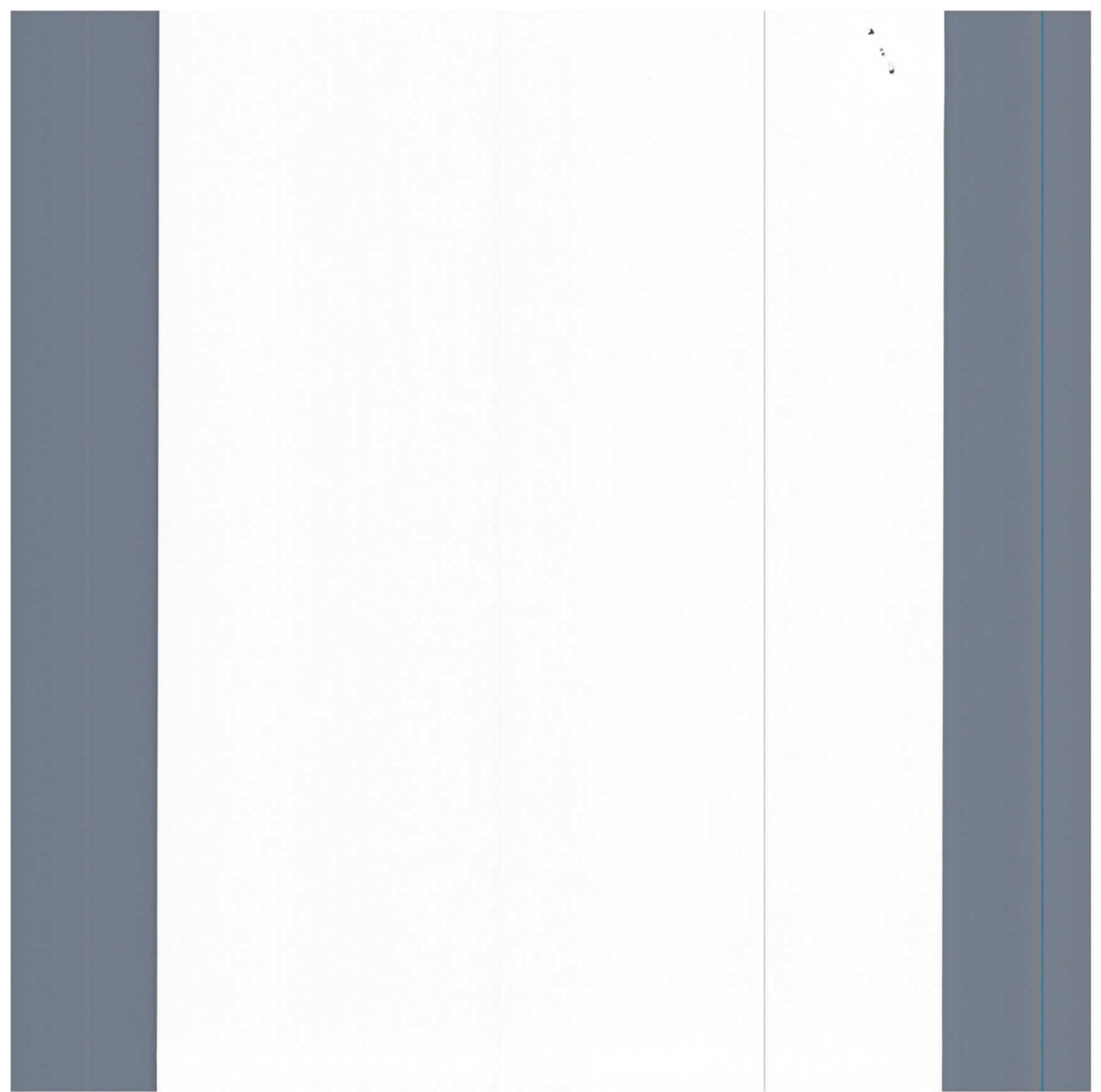
EMISION: 1/30/2017 3.06 NELLY FERNANDA FLORES ALVA  
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

AREA TOTAL DEL PREDIO 451.96 M2  
LO ENMENDADO TIENE VALIEZ



30 ENE 2017

Jaime Pinargote Valdez  
Notario Suplente





Biblioteca Municipal Descentralizada  
MANTAS  
R.U.C.: 1560009580001  
Dirección: Av. 48 y Calle 9 "H" - 2011 - 075. 2011 - 075

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0573977

*J.P.*  
**D. Jaime Pinargote Velazquez**  
Notario Publico Segundo Suplente  
Manta - Ecuador

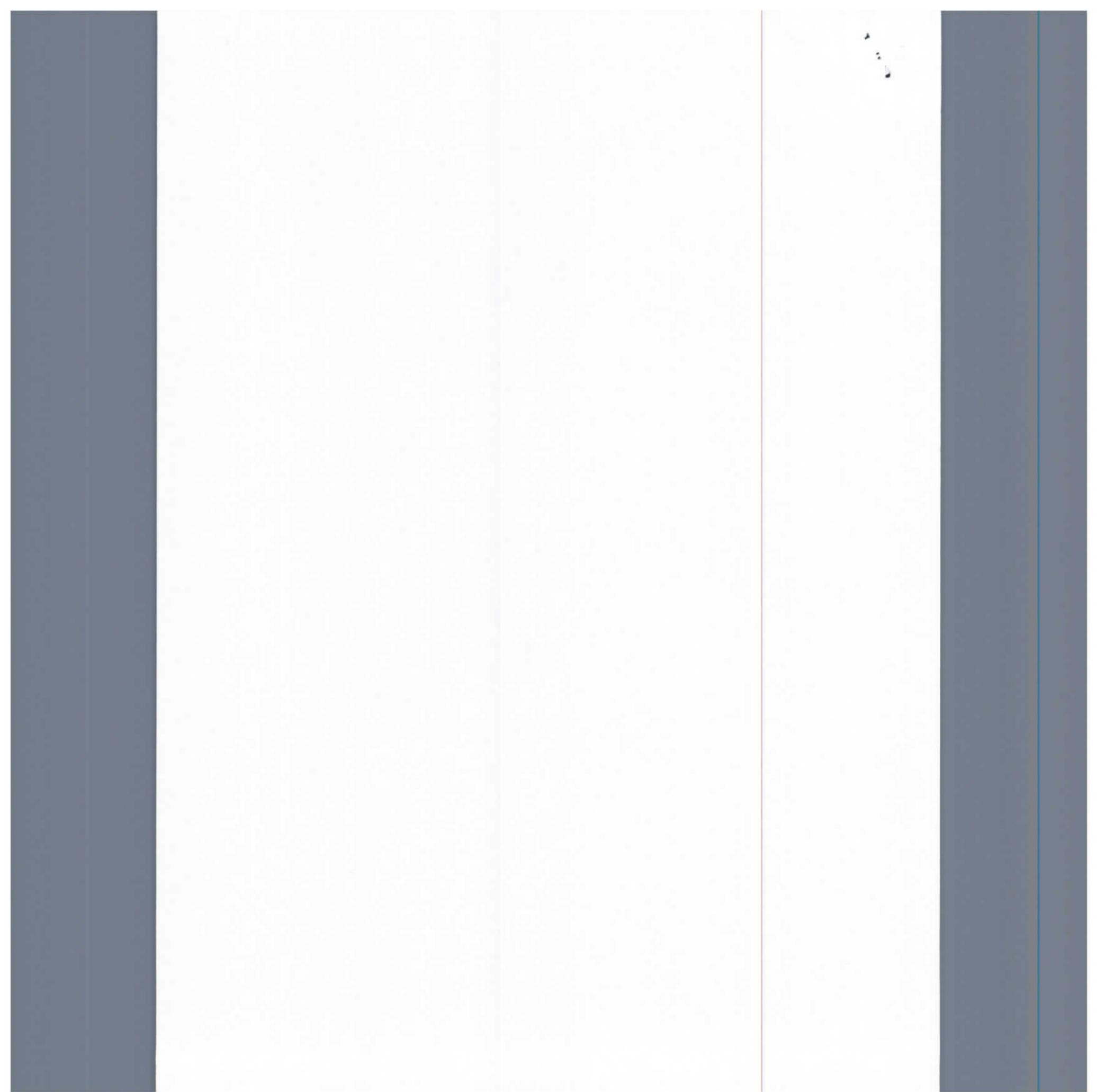
OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-58-27-08-000	453.50	254325.52	248200	573977
VENDEDOR						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR	
308584108	DAVISON CHRISTOPHER	USE MANT BEACHWZ-C7 LIB	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		254,94	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR		254,94	
1307499612	SOLEDISPA VALERIANO LEINER	NA	VALOR PAGADO		254,94	
			SALDO		0,00	

EMISION: 13002017 306 NELLY FERNANDA FLORES ALVA  
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

AREA TOTAL DEL TERRENO 451.96 M2  
LO ENMENDADO TIENE VALIEZ



*[Signature]*  
20 ENE 2017





JEPERCE - QUEM  
Notario Suplente Jaime Pinargote V. Vélez  
Manta - Ecuador

**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**  
**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

Teléfono: 0308584108

COPIA PROBANTE DE PAGO 000016141

0308584108

DAVISON CHRISTOPHER

CI / RUC:

NOMBRE:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

URB. MANTA BEACH MZ-C7 LT. # 8

CLAVE CATASTRAL:

AVLÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

478946

VERONICA CUENCA VINCES

Nº PAGO:

CALIA:

FECHA DE PAGO:

07/02/2017 10:20:39

VALOR 3.00

VALOR 3.00

DESCRIPCIÓN

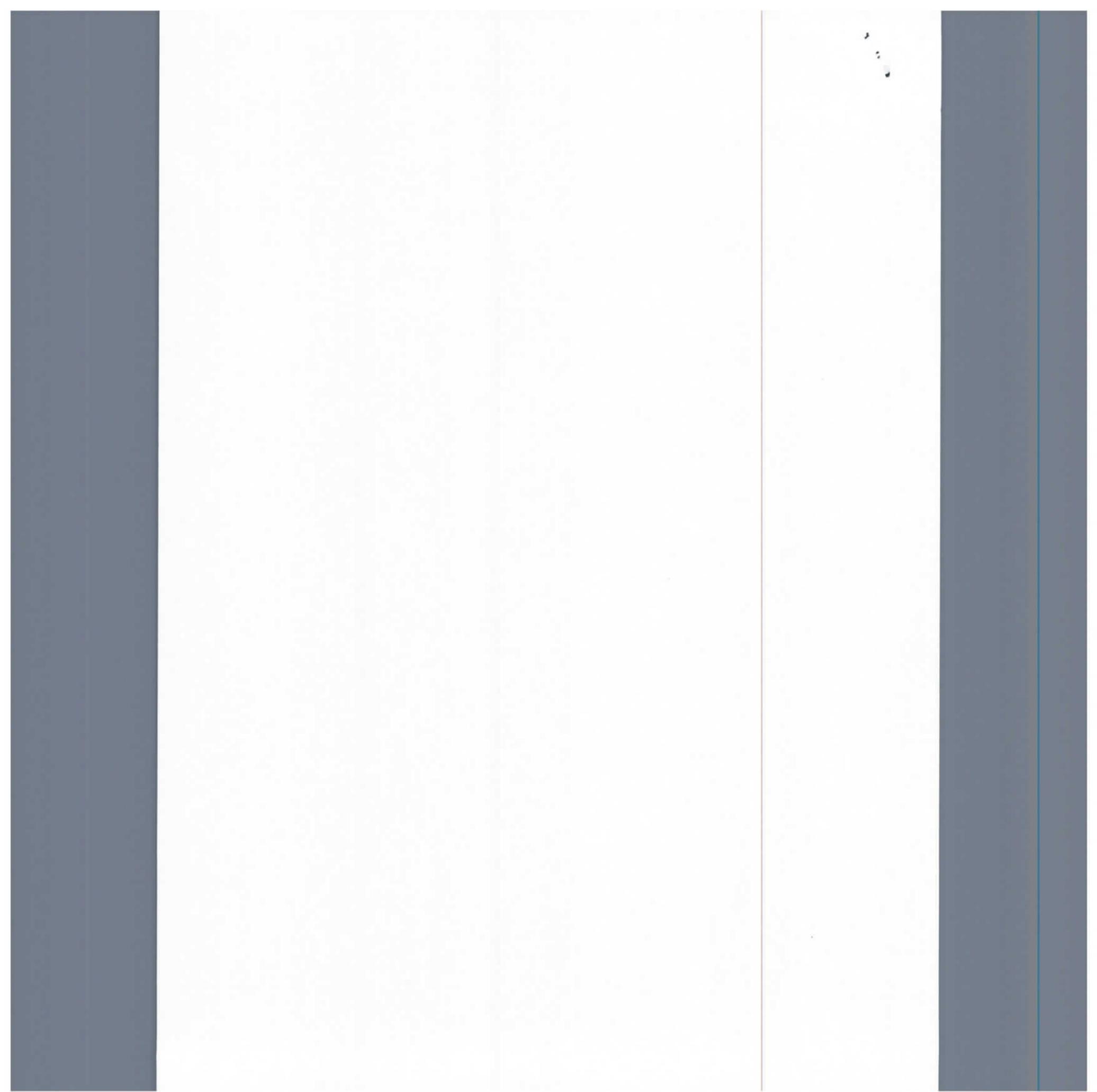
VALIDO HASTA: Lunes, 10 de Mayo de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE





BanEcuador B.P.  
 07/02/2017 09:52:13 a.m. OK  
 CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE  
 REFERENCIA: 615301173  
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:doincay  
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEGUNDA MANT  
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	31.50
Comision Efectivo:	0.53
IUA \$	0.06
TOTAL:	32.09

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.  
 RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)  
 CALLE 6 AV MALECON. EDIFICIO DEL CENEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA  
 No. Fact: 056-501-00000451  
 Fecha: 07/02/2017 09:53:06 a.m.

No. Autorización:  
 070220170117641035200012056501000004512017095311

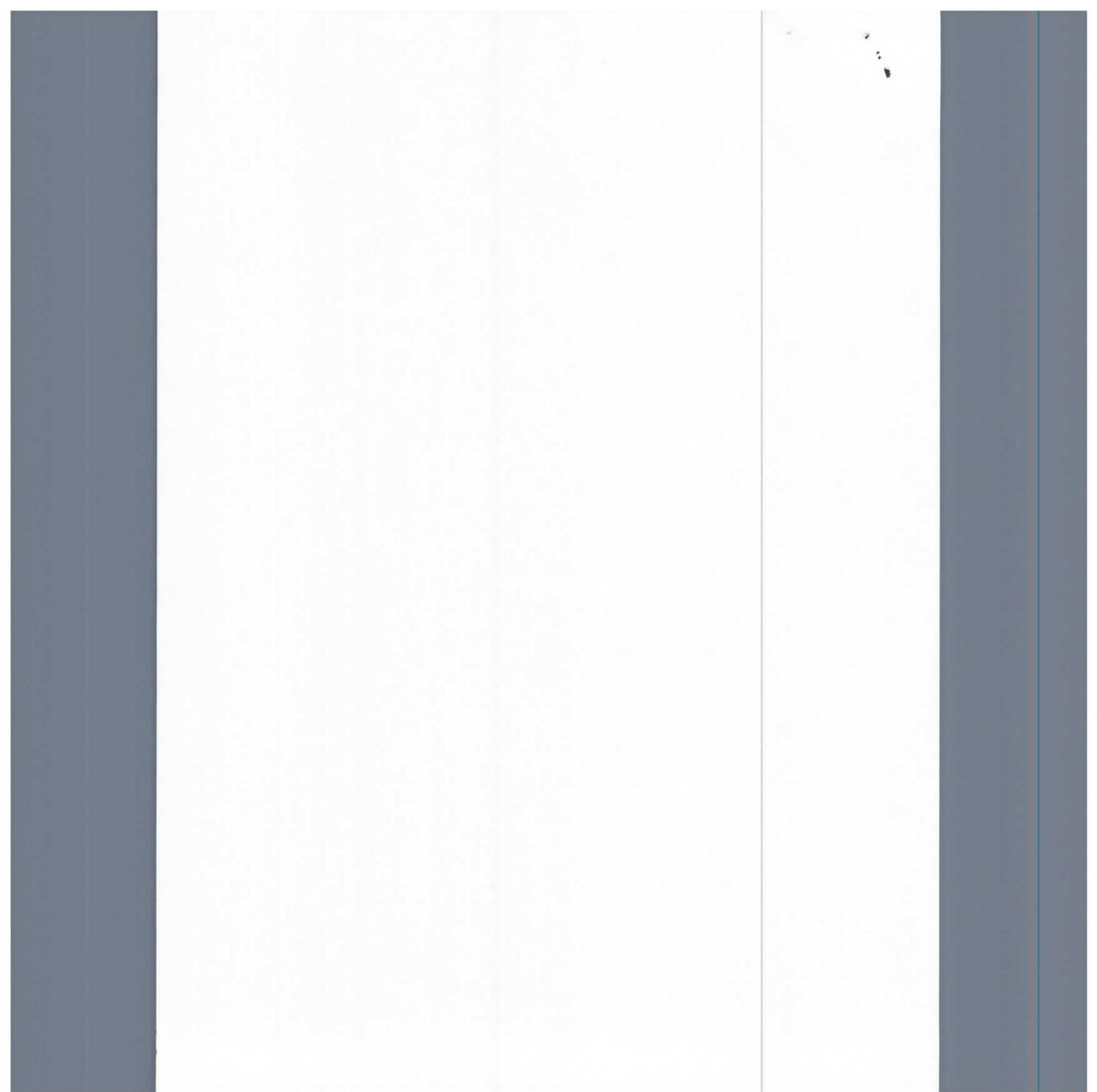
Cliente : LEINER SALEDISPA  
 ID : 1307495612  
 Dir : PORTOVIEJO

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.U.A	0.06
TOTAL USD	0.59

\*\*\*\* GRACIAS POR SU VISITA \*\*\*\*  
 Sin Derecho a Credito Tributario



J. Jaime Pinargote Vález  
 Notario Público Segundo Suplente  
 Manta - Ecuador





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Chris Davison

Número único de identificación: 0955024047

Nombres del ciudadano: DAVISON CHRISTOPHER

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: REINO UNIDO/REINO UNIDO

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1989

Nacionalidad: BRITANICA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: DAVISON RICHARD NEIL

Nombres de la madre: GEORGE ELLEN

Fecha de expedición: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Jaime Pinargote Vélez  
Notario Público Segundo Suplente  
Manta - Ecuador

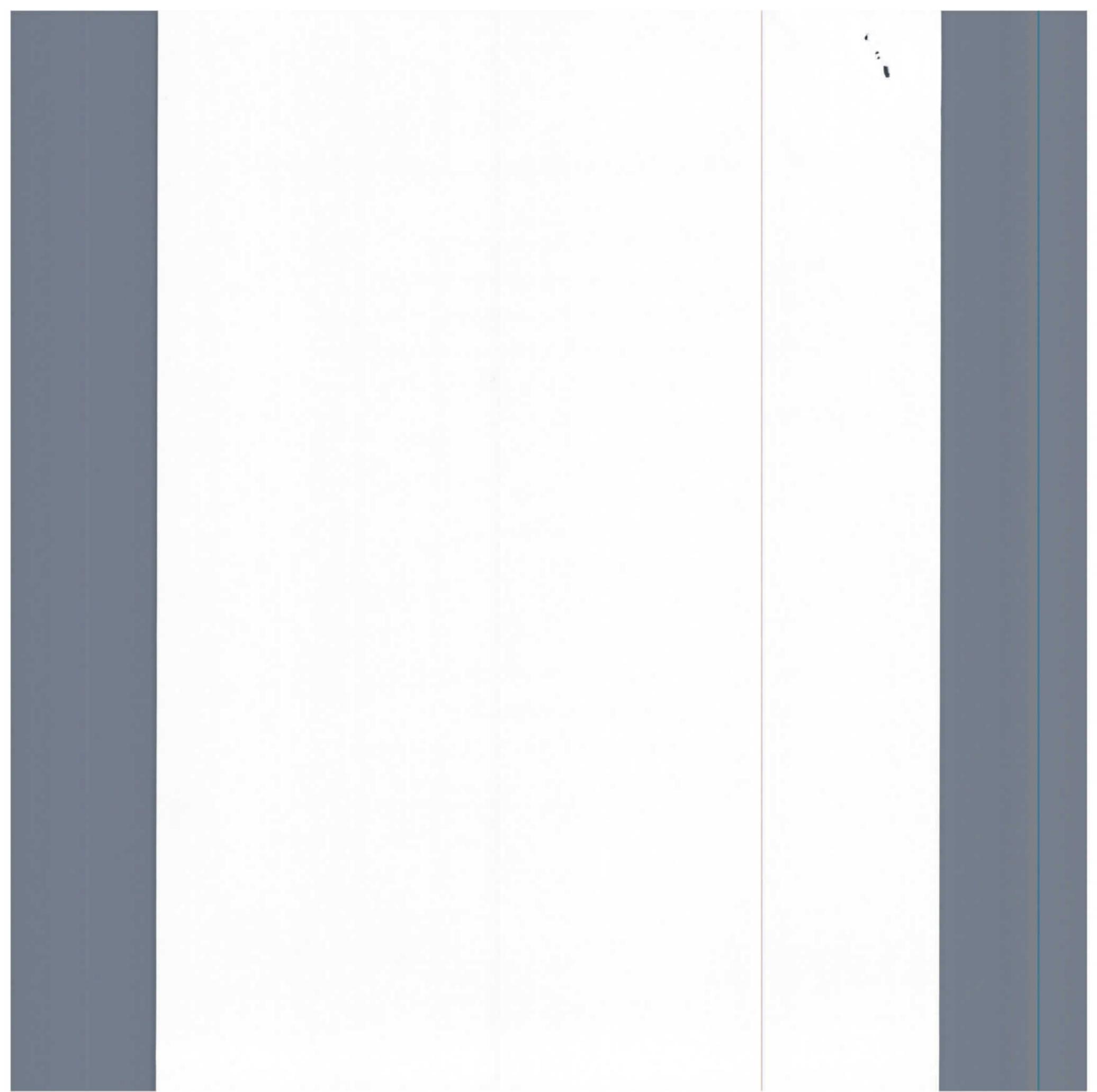


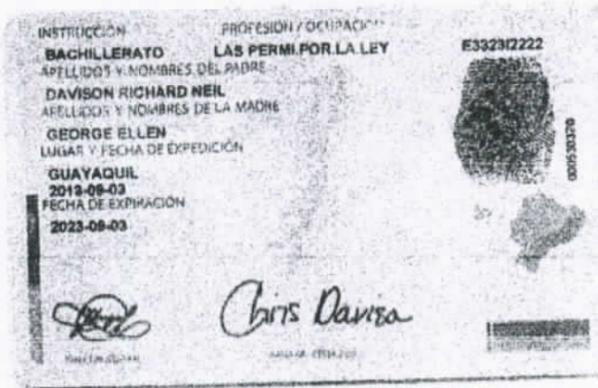
Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.02.07 10:00:29 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



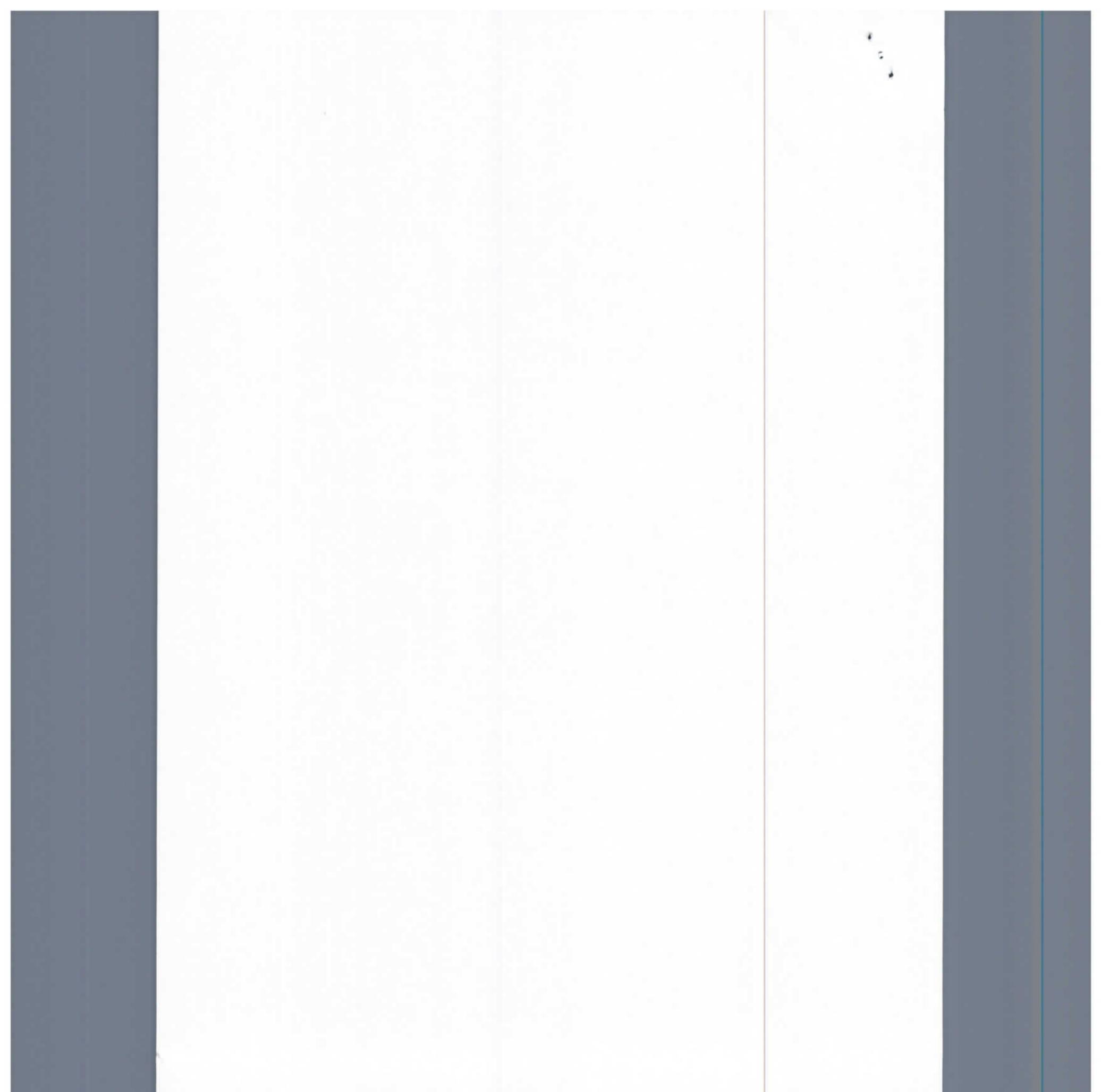




Ab. Jaime Pinargote Velez  
Notario Publico Segundo Suplente  
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, anverso, reverso son iguales a sus originales, Manta, el 17 de febrero de 2023.

Ab. Jaime Pinargote Velez  
Notario Público Segundo Suplente  
Manta - Ecuador





# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307495612

Nombres del ciudadano: SOLEDISPA VALERIANO LEINER FELIPE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SOLEDISPA PINCAY FELIPE SANTIAGO

Nombres de la madre: VALERIANO FREDESVINDA EUDOFILA

Fecha de expedición: 10 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

A.S. Jaime Pinargote Velez  
Notario Público Segundo Suplente  
Manta - Ecuador



N° de certificado: 174-007-07911



174-007-07911

Ing. Jorge Troya Fuertes

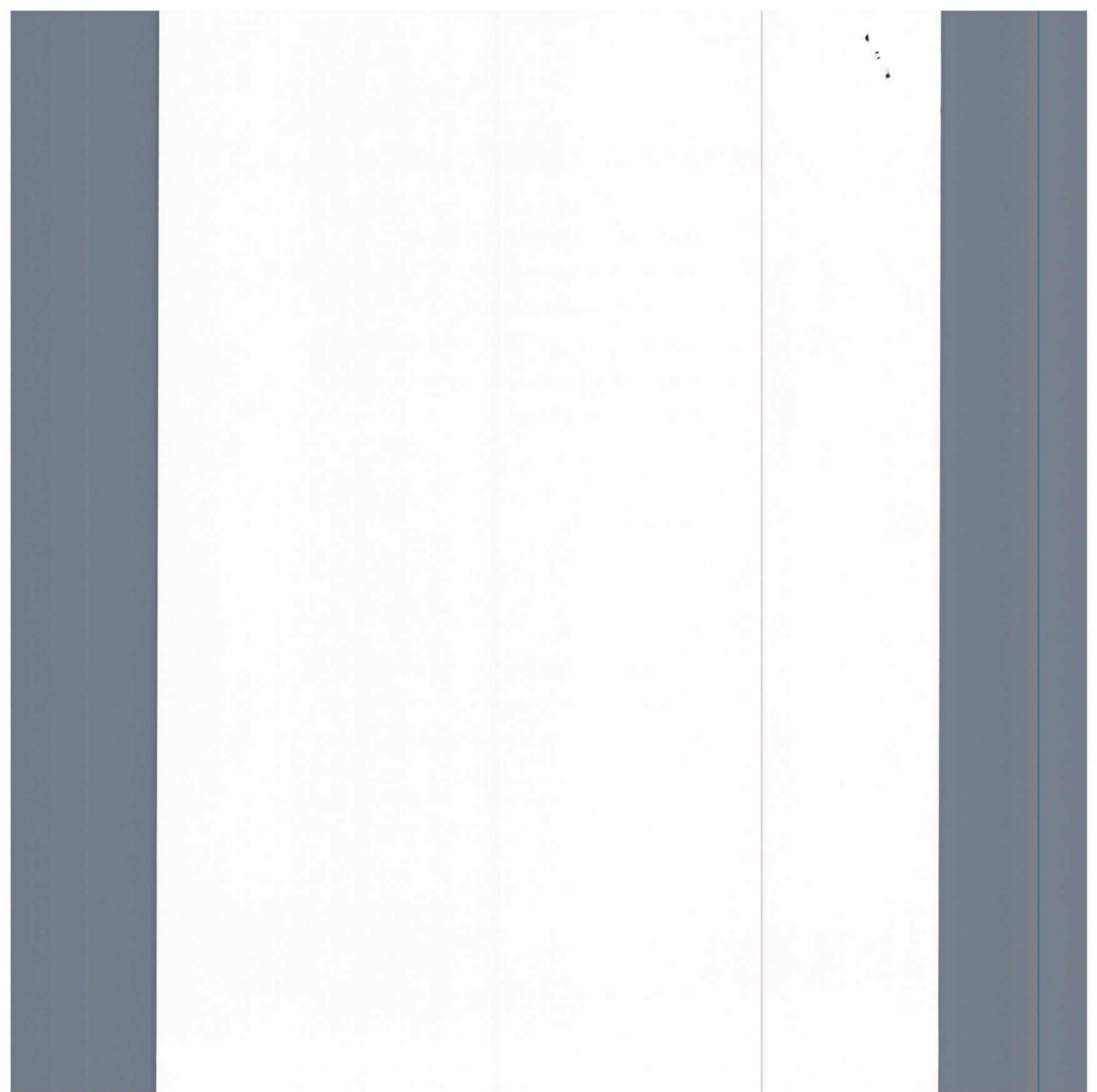
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.02.07 10:05:59 ECT  
Reason: Firma Electronica  
Location: Ecuador





REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEBULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA 130749561-2

AFELIDOS Y NOMBRES  
SOLEDISPA VALERIANO LEINER FELIPE

LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
24 DE MAYO  
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1973-04-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION  
ING. CIVIL

APellidos y Nombres del Padre  
SOLEDISPA PINCAY FELIPE SANTIAGO

APellidos y Nombres de la Madre  
VALERIANO FREDESVINDA EUDOFILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
PORTOVIEJO  
2014-02-10

FECHA DE EXPIRACION  
2024-02-10

V3343V2212

064

064 - 0186

NUMERO DE CERTIFICADO

SOLEDISPA VALERIANO LEINER FELIPE

CÉDULA 1307495612

MANABI  
PROVINCIA  
PORTOVIEJO

CANTON

CIRCUNSCRIPCION  
ANDRES DE VERA

PARROQUIA

ZONA

LA PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

Jaime Pinargote Velez  
Notario Público Segundo Suplente  
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas utiles anversos. reversos son iguales a sus originales. Manta...

Jaime Pinargote Velez  
Notario Público Segundo Suplente  
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
AB. JAIME ARTURO PINARGOTE VÉLEZ  
DIR. AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6  
TELÉFONO: 0994257214- 052622382

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL DÍA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN VEINTITRÉS FOJAS ÚTILES. CÓDIGO NUMÉRICO: 20171308002P00243.- EL NOTARIO.

  
Ab. Jaime Pinargote Vélez  
Notario Público Segundo Suplente  
Manta - Ecuador



100



**ABOGADA**

**Patricia Mendoza Briones**  
**NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA**

**Avenida 24 de Mayo y calle 7**  
**Teléfono: 0994 257 214 / 052622583**  
**Manta - Ecuador**